

MUNICIPIO DE SONSÓN

SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA

INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

CODIGO: 117.09.05

Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

ALCALDIA MUNICIPAL SONSÓN ANTIOQUÍA ENVIADA: 004707

FECHA: 17 DIC 2019 HORA: 11:09

fed agest

Sonsón, 03 de diciembre de 2019

Señor(a)
JEISSON ALBERTO OROZCO RAMIREZ
2019

CC N° '1007393972 VEREDA LA HONDA SONSÓN -ANTIQUIA

Teléfono: 3148593948

NOTIFICACION COBROS COACTIVOS

REF.: PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO No. 8144 DE 2019 de la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal

Sírvase comparecer ante este Despacho localizado en la Carrera 6 N° 6-58, Palacio Municipal, Plaza Ruiz y Zapata, dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la recepción de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente del Mandamiento de Pago No. Librado en su contra, por la(s) obligación(es) pendiente(s) de pago que se relaciona(n) a continuación:

Acto Administrativo: Resolución Sancion N°252 08/10/2018, orden de comparendo N° '05756000000016910013 del 07/09/2018

Dependencia de origen: Inspección de Tránsito y Transporte

En caso de desatender esta citación, la notificación del mandamiento de pago se surtirá por correo de conformidad con lo establecido en el Art. 826 del Estatuto Tributario Nacional y si la notificación es devuelta por el correo, se publicará de acuerdo con lo indicado en el Art. 568 de la misma norma, siendo procedente hacer efectivas las medidas de embargo y secuestro decretadas contra los bienes y/o rentas a su nombre.

Cordialmente,

DIANA MERCEDES TORO OSPINA Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co

